

Fomento de empleo juvenil

La tesis doctoral estudia y analiza el grave y actual problema del desempleo juvenil, cuestión de honda preocupación nacional, que se analiza de forma global e integra desde los puntos de vista económico, el jurídico y el social, a nivel nacional y europeo.

La reciente crisis económica ha transformado todos los esquemas socioeconómicos vigentes y hasta incluso la definición de la propia juventud, si la entendemos como aquel periodo entre la infancia y el estado adulto, que viene definido necesariamente en el primer término por las normas laborales que establece como edad mínima para trabajar los 16 años, pero cuya definición en el segundo término resulta más subjetiva, ligada a parámetros sociológicos que tienen un denominador común, el momento en que el joven logra emanciparse de su grupo familiar y reproduce una nueva situación que requiere de cierta estabilidad socioeconómica del trabajador, y que se ha retrasado considerablemente no solo por la situación de desempleo, sino por el incremento de la precariedad laboral en el empleo juvenil.

Esta tesis aborda un dilatado estudio del marco jurídico del empleo en todos sus niveles territoriales local, autonómico, estatal, europeo e internacional, y en todas sus facetas incluyendo el marco competencial e institucional. El trabajo desarrolla un breve análisis histórico de la evolución del desempleo y confronta una propuesta causal de la situación de desempleo juvenil y aborda las consecuencias políticas, sociales y económicas de tal situación.

Las conclusiones que alcanza vienen en buena medida apoyadas en el análisis amplio de la Encuesta de Población Activa y los datos estadísticos sobre contratación que ofrecen los organismos públicos a quien corresponden la gestión, desarrollo y ejecución de las políticas de empleo.

Así partiendo de la mutabilidad de los parámetros conocidos, se trata de abordar una respuesta a la situación a través del examen de las políticas de empleo, principalmente de las activas, tomando como referencia para ello en la Estrategia Europea de Empleo, verdadero eje vertebrador de nuestra política nacional en la lucha contra el paro, que ha influenciado la Estrategia Española de Activación para el empleo.

Dentro de esta estrategia se analizan algunos de sus ejes como la orientación, las oportunidades de empleo, el emprendimiento, la atención a colectivos especiales o la Formación Profesional.

Especial atención merece a este respecto la Formación Profesional que en estos últimos tiempos se dirige principalmente al ámbito juvenil, profundizando en la implantación de los Programas de Formación Profesional Dual en nuestro país que tratan de adaptarse a las particularidades de nuestro sistema educativo y nuestro marco jurídico laboral, muy distinto al de otros estados europeos, hecho que impide una aplicación satisfactoria del programa.

Se realiza también una crítica de las políticas de emprendimiento aplicadas al ámbito juvenil, tratando de discernir sobre su conveniencia en la aplicación al colectivo joven y sobre los datos de su eficacia.

Siguiendo con la política europea de empleo, se analiza como instrumento especial ligado al empleo de los jóvenes, el programa de Garantía Juvenil que trata de dar una respuesta inmediata de empleo o de formación a los jóvenes europeos desempleados.

Se examinan también, las experiencias vividas en otros países europeos de nuestro entorno más cercano, analizando el derecho comparado del empleo que investiga el marco institucional y las políticas activas y pasivas de empleo de estos países.

Por último se alcanzan ciertas conclusiones tras el estudio integral de la cuestión y grave problema del desempleo juvenil en España, que tratan de plantear no solo un análisis situacional, sino que introduce propuestas para la lucha contra el desempleo juvenil.